

**INTERVENCIÓN DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
156° REUNIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA OMS**

**ITEM 13. ESTRATEGIA DE LA OMS EN MEDICINA TRADICIONAL
2025-2034.**

Documento EB156/16

Gracias señor Presidente, y a la Secretaria por el informe y el proyecto de decisión mediante el cual se presenta la Estrategia Global de Medicina Tradicional 2025-2034 la cual es respaldada por Colombia.

Igualmente celebramos la realización en diciembre de 2025 de la Segunda Cumbre Global de la OMS sobre Medicina Tradicional en India.

Desde nuestro país compartimos los objetivos de esta estrategia, toda vez que este conocimiento está profundamente arraigado a las tradiciones, culturas, e historias de los territorios colombianos.

Sin embargo, queremos poner a consideración de la Secretaría, que esta Estrategia incorpore elementos cruciales como: el fortalecimiento la formación del personal del área de la salud que permitan la generación de competencias en enfoques diferenciales e interculturales; preservar las prácticas tradicionales a través de un diálogo intercultural que facilite el intercambio de conocimientos y prácticas; y establecer concertadamente con pueblos y comunidades étnicas, las directrices para documentar y registrar los conocimientos médicos tradicionales y las prácticas conexas.

Colombia tiene un compromiso pleno en la implementación de esta Estrategia. Por tanto, desde las instituciones nacionales concernidas hemos iniciado el acompañamiento técnico y la evaluación de los programas de educación



superior del área de la salud relacionados con medicina tradicional, conocimientos ancestrales, interculturalidad y enfoques diferenciales.

Muchas gracias, señor Presidente.